

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.245

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1224

Blanques concertado.—Aparado, 14

VITORIA, Viernes 8 de enero de 1932

LA LEY PARA TODOS Centros Oficiales HABLA LA IGLESIA

Por DOMINGO DE ARRESE

El ministro de la Gobernación acaba de suspender por quince días al órgano del partido comunista imponiéndole además una multa de mil pesetas por las violentas injurias que constantemente dirige a la Guardia Civil y a las autoridades.

—Es un caso—añadió el Ministro—que cae de lleno en tres artículos de la Ley de Defensa de la República.

Confesamos que esta actitud ministerial nos ha sorprendido gratamente.

La verdad es que no estábamos acostumbrados a ver cómo se aplicaba esta Ley de Defensa de la República a quienes más violentamente la atacaban, siempre que estos ataques partiesen de la izquierda.

Las multas, las suspensiones, las prisiones gubernativas, los destierros, las deportaciones a Fernando Poo, los confinamientos en villorrios inaccesibles... no han sido ciertamente cosa desconocida en estos últimos meses.

Pero—lo recordaba hace tres días en el Parlamento el mismo Casares Quiroga—el temible aparato de la Ley de Defensa no se había desplegado todavía contra los socialistas, sindicalistas, comunistas ni anarquistas. Sólo contra los monárquicos y católicos!

— 0 - 0 —

Algo habrán influido en este cambio de actitud los escritos que el Director General de la Guardia Civil ha dirigido al Ministro de la Gobernación y al Fiscal General de República.

Pero confiamos en que—aun sin esta poderosa indicación—las autoridades republicanas comenzarán a aplicar la Ley por igual a izquierdas y derechas.

Nada más odioso ni más contrario al decantado tríptico de Igualdad, Libertad, Fraternidad que esta constante división de ciudadanos en la casta inviolable de las izquierdas y la casta de los parias derechistas.

El Fiscal General de la República ha dirigido una circular en este sentido a todos los Fiscales de la nación.

Ojalá se inicie así la era de justicia que es urgentemente necesaria para la pacificación espiritual de España.

Comentarios a la sesión municipal

Y el Gobierno no lo sabía

Por qué ha de andar el señor Carner rompiéndose la cabeza para sanear la Hacienda, y el señor Largo Caballero devanándose los sesos para evitar conflictos de los obreros, y el señor Prieto para llevar a cabo las más grandes obras públicas?

Se acabaron las preocupaciones gubernamentales.

En Vitoria tenemos un hacendista que ha dado en el clavo.

Leyendo las reseñas de las sesiones municipales, coincidentes de los dos diarios de la localidad, respirarán tranquilos los tres ministros a quienes más directamente afectan los conflictos que crea a cada hora del día la falta de dinero. No hay problema.

La solución es de lo más sencillo que pudiera ocurrirseles a Perogrullo, Bartolo o Gedeón: ¿No hay dinero en casa? Pues a sacarlo de donde lo hay.

Con esa perisología burda que tratan de atajar, con buen sentido, aunque inútilmente, casi todos los ediles vitorianos, en la Sala de los espejos se oye todos los martes una misma cantata.

Y debe ser, por monótona, tan aburrida y aturdira, que alguno de los capitulares parece experimentar esa sensación desagradable que produce la dentera, pues to que ha pedido, enérgico y retador, que cese el tamboril y ha hablado del *la menor* y del *la mayor*, diciendo, según leemos:

“A ver si acabamos de tocar el tamboril, esperando que vengan las cosas serias. Todo eso de compasión; del hambre y del frío; de la muerte que acecha, todo son lirismos.”

Y nosotros añadimos que son elementos que, utilizados convenientemente, dan materia bastante para un poema trágico-sinfónico.

Pero va resultando ya, por las notas agudas que van ensayándose... danza espectral, en la que predominaría el cochete hervido, altamente peligroso, si se hiciera coro al que pretende hacer batuta de sus frases de relumbrón.

Muchas cosas gordas hemos oído, desde años ha, en nuestra Sala de los espejos; pero, como las que se oyen y se difunden por medio de estas páginas de los míseros, no, y nos cuentan los cronistas que suprimen de sus notas cosas más gordas, todavía, por estimarlas impúblicables.

La contumacia del significado elemento perturbador de la tradición edilicia vitoriana la repudian indignados, obligando a violencias

de frase y de actitud inusitadas, desde el alcalde señor G. de Zárate, con su proverbial serenidad, justamente alterada, hasta el último concejal.

No parece sino que es propósito deliberado y único el de excitar al desorden, ya que las ideas que se exponen son francamente irrealizables y altamente comprometedoras para la consolidación del régimen.

En esto están de acuerdo hasta los más extremistas correligionarios del mocionista bolcheviano.

Mucha culpa de esa contumacia, tan rabiamente manifestada, la tenemos los que la damos aire. Porque es evidente que engríe y halaga ver, en estilo corregido, por hábito de los cronistas, lo que se dice tan atropelladamente y tan sin fin, mirando al efecto que produce en la galería.

Por eso, en adelante, se impone una variación de conducta, y a ese imperio ajustaremos nosotros la nuestra, creyendo que así serviremos mejor los intereses del propio Ayuntamiento, del pueblo y del Gobierno, de la paz y del orden.

Que de tales propagandas son, sin duda de nadie, las consecuencias recientes.

Gratitud del Excelentísimo Prelado por las felicitaciones de Pascuas

El Boletín Oficial del Obispado de Vitoria, correspondiente al primero de enero actual, inserta lo siguiente, con el título que antecede a estas líneas.

“Nos es sumamente honroso transmitir al Venerable Clero secular y Regular así como también a las piadosas Asociaciones y otras Corporaciones católicas la gratitud y paternal afecto con que nuestro amadísimo señor Obispo ha recibido en su destierro de Lappue la multitud de cartas y telegramas en que se renuevan los sentimientos de filial afecto y particular devoción a S. E. I.

En justa correspondencia Su Excelencia Ilustrísima, implora muy de corazón las bendiciones del Círculo sobre todos sus amadísimos diocesanos por mediación de la Sagrada Familia Jesús, María y José.

Vitoria 30 de diciembre de 1931.—Lic. Jaime Verástegui, Arc. Secretario.”

GOBIERNO CIVIL

MUCHAS VISITAS. — ASUNTOS OBREROS

El Gobernador civil nos manifestó esta mañana que había recibido numerosas visitas de autoridades, entidades oficiales y representaciones obreras, a todos los que estaba profundamente agradecido por lo afectuosamente que ha sido recibido en este Gobierno civil. Nos hizo notar que tenía que hacer especial mención de la visita del Vicario General de la Diócesis en términos de gran cordialidad, ofreciéndose de todas veras al señor Amilibia.

Estuvieron en el Gobierno los Ingenieros industriales, representaciones de las Cámaras de Comercio, el Diputado señor Castresana, el Director del HERALDO ALAVES, señor Sancho, el Ayuntamiento de Vitoria representado en los señores Alcalde, Arámburu y Alfaro.

Los señores Herrero y Arcaya, concejales de la minoría socialista del Ayuntamiento, se ocuparon con el Gobernador de cuestiones obreras, sentando los principios de una amplia concentración de representaciones obreras con las que piensa el señor Amilibia solucionar el problema del paro, valiéndose para ello de trabajos que ya tiene hechos el Ayuntamiento, tratará de evitar la emigración a otras comarcas.

El señor Gobernador se mostraba esperanzado en este punto y cree que le ayudarán los obreros incluso los del Sindicato Unico.

Una comisión de obreros de la Casa Aranzábal estuvo en el Gobierno y ya el Gobernador consiguió merced a sus gestiones desde anoche que no fueran a la huelga que tenían anunciada para hoy y esta tarde, nos dijo, espero que se firmen unas bases entre patronos y obreros.

También ha conversado con los obreros de Sierras Alavesas para solucionar el pleito que éstos tie-

Hermandad Alavesa

Ciclo de Conferencias

EL SABADO,

a las siete y media de la tarde

CONFERENCIANTE:

Don José Gabriel Guinea

TEMA:

“Semblanzas Alavesas”

NOTA: Por imposibilidad de acudir D. José Luis de Oriol a la Conferencia anunciada, le substituirá D. José Gabriel Guinea

nen con el señor Pecina acerca de la reducción de jornada.

El señor Gobernador se mostraba confiado en que sus gestiones han de procurar acortar distancias y llegar a amistosas intervenciones entre patronos y obreros. Para ello saben todos que el Gobierno Civil es la casa de todos y sin horas determinadas se halla dispuesto a escuchar a cuantos se le acerquen.

REAPERTURA DEL SINDICATO UNICO

Al Sindicato Unico le ha sido autorizada la reapertura de su centro social.

Industriales de la Madera

Para dar cumplimiento a lo que determina la Ley relativa a los Jurados Mixtos del Trabajo Industrial, el domingo 10 del actual, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, se celebrará una Asamblea a la que se ruega con todo interés la puntual asistencia de los industriales afectos a la industria de la Madera (Ebanistas, Sillería y tapicería. Torneros en madera, hueso y marfil. Tallistas. Trabajos en la madera. Aserraduras mecánicas. Carpintería. Tonelería. Molduras. Escultura y Marquetería).

AYUNTAMIENTO

Los señores Alcalde, Arámburu y Alfaro estuvieron en visita oficial en representación del Ayuntamiento a saludar al nuevo Gobernador Civil.

Según nos dijo el Síndico, el próximo miércoles comenzará a funcionar la segunda cuadrilla extraordinaria de otros sesenta obreros que alterne por semanas con la que actualmente funciona.

El Alcalde ha cedido el salón de Quintas, para que en él celebren una reunión esta tarde los obreros de la Casa Aranzábal para aprobar las bases de arreglo con los patronos. A continuación se celebrará en el mismo local otra con el mismo objeto los obreros de Sierras Alavesas.

DIPUTACION

TRAIDA DE AGUAS A LAGUARDIA

Visitó al señor Olarte una comisión de Laguardia, para ultimar detalles sobre el préstamo que la Previsión Social Alavesa hace a la coronada villa, para ayudar a la traída de aguas.

El martes se reunirá la Previsión y seguramente acordará la entrega de 95.000 pesetas que, en unión de las 225.000 pesetas que los pueblos aportan, será lo que costará la obra.

POR UNOS ARBOLES

También estuvieron en la Presidencia dos vecinos de Zuazo de Cuartango, para determinar la propiedad de unos árboles, sitos en la carretera de dicho pueblo a la estación.

En las oficinas provinciales quedaron en verlo en el Archivo, de donde se podrá sacar algo de luz.

JUNTA DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

El Gobernador y el Presidente se pusieron de acuerdo para convocar a esta Junta, de la cual la primera autoridad de la provincia es Presidente y el señor Olarte, Vicepresidente.

Tratarán de su actuación durante el presente año, en el cual cumplirá los fines de su fundación, por haber consignadas en los presupuestos cantidades necesarias para la Colonia y demás servicios.

La Pastoral del Episcopado Español

La Acción Católica de Alava se propone divulgar este hermoso y luminisimo documento, repartiéndolo en pública propaganda en la capital y en los pueblos.

Para gastos de impresión de dicha Pastoral se reciben donativos de los católicos en las oficinas de Acción Católica de Alava, Postas, 48, 1.º derecha, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

«Hermandad Alavesa»

Por no haber podido venir el diputado a Cortes por Alava don José Luis de Oriol, le substituirá en la conferencia que debía dar, mañana, sábado, el presidente de la Sociedad don José Gabriel de Guinea, que disertará bajo el tema «Semblanzas alavesas».

Lo sugestivo de este ha despertado gran interés.

Segunda y tercera normas prácticas de las dictadas por el Episcopado en su reciente declaración colectiva.

DEFENSA DE LA FE CATOLICA Y DE LA PATRIA.—Cuanto más difícil aparezca la situación de la cosa pública en nuestro país, más habrán de redoblar los fieles su celo y esfuerzo en defensa de la fe católica, y al mismo tiempo de la Patria, dos deberes fundamentales a cuyo cumplimiento ninguno de ellos puede substraerse. En consecuencia, aportarán su leal concurso a la vida civil y pública, con tanta más razón porque los católicos, por la virtud misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia; y aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuanto sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público, proponiéndose infundir en todas las venas del Estado, como savia saludísimas, la orientación y la virtud de la religión católica. Un buen católico, en razón de la misma religión por él profesada, ha de ser el mejor de los ciudadanos, fiel a su patria, lealmente sumiso, dentro de la esfera de su jurisdicción, a la autoridad civil legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno.

ACATAMIENTO AL PODER CONSTITUIDO Y ACTUACION PARA MEJORAR LAS LEYES.—La Iglesia custodia de la más cierta y alta noción de la soberanía política puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido aún en los días en que su depositarios y representantes abusen del mismo en contra de Ella, privándose de esta suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad pues, que corresponde a un cristiano los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista y dentro de la legalidad constituida, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción empero habrán de tener presente en su actuación: la importantísima distinción que debe establecerse entre el Poder constituido y legislación. Hasta tal punto esta distinción es obvia que nadie deja de ver como bajo un régimen cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta, puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo, la conformidad, menos aún la obediencia; a la segunda, aun en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las Naciones son sanables, las legislaciones perfectibles. Sin mengua pues, ni atenuación del respeto que al Poder constituido se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien de las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente. Seguros de que obrando con rectitud y prudencia darán con ello pruebas de inteligente y esforzado amor a la Patria, sin que nadie pueda con el corazón acusarles de sombra de hostilidad hacia los Poderes encargados de regir la cosa pública.

Cumplimentando al Sr. Gobernador

Al mediodía de hoy estuvo en el Gobierno civil, para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia el director, en funciones, de este diario.

El señor Amilibia, deferentísimo y muy atentamente se ofreció como autoridad y como particular, diciéndonos que esperaba el concurso de la Prensa para todo lo que redunde en bien de los intereses generales de la ciudad y de la provincia, concurso que no ha de faltarle en este respecto por lo que a HERALDO ALAVES se refiera.

Nos manifestó que tenía que hacernos un ruego, y lo hacía en el momento, aprovechando nuestra visita.

—Yo les agradecería—nos dijo—que no se hable tanto de carretas y de anuncios de subastas que no tengan efectividad, porque con ello se origina un gran perjuicio a la situación obrera actual, que, por desgracia no es, aquí como en todas partes, lo buena que todos quisiéramos. Al anuncio de que puede haber trabajo, más pronto o más tarde vienen, de diferentes puntos, obreros que carecen de él en sus residencias, agravando la crisis local en términos difíciles de afrontar, porque al querer que vuelvan a sus pueblos, el Ayuntamiento se ve en la necesidad de proporcionarles billete, mermando los recursos con que puede contar para tal fin.

Por ser este nuestro criterio, ya expuesto con toda sinceridad, nos complacen las manifestaciones del Sr. Gobernador y tendremos muy en cuenta sus indicaciones.

Vico y la Saus Caballé. Comedia fina y zarzuela. A ver, ¿Qué más pide usted? Hombre... Choclate Ezqu. rra.

Juventud Social Católica

RIFA

En los escaparates de don Clemente Irazu hemos visto expuestos los magníficos regalos que rifa la Juventud Social Católica.

Aquella habría de celebrarse en la velada del día 5, que fué suspendida; y como ha sido aplazada hasta fecha aún no fijada, por no acentuar la impaciencia de los poseedores de billetes, la citada rifa se hará en la sesión de cine del domingo en la Casa Social Católica.

Los regalos son: una preciosa imagen del Corazón de Jesús, un hermoso par de capones, una cesta de dulce y licores y tres bonitas colecciones de juguetes. El precio del billete es de veinticinco céntimos.

Mañana, sábado, a las ocho de la noche, conferencia para los obreros, sobre el paro, por el joven don Luis Serrada.

Toma de posesión de la Junta de Juventud Vasca

Ayer, a las nueve de la noche, tomó posesión la Junta de Juventud Vasca, de cuya elección dimos cuenta días pasados.

El presidente saliente Sr. Díez expuso la marcha floreciente de la entidad y se ofreció a los entrantes.

El señor Urcola presidente electo, agradeció las deferencias de los que cesan en su gestión, y en su nuevo cargo se ofreció a todos.

A continuación se hizo la entrega de los libros. El acto resultó sencillo.

Felicitemos a la nueva Junta y le deseamos muchos éxitos en sus funciones.

Cosas de guardametas

En un examen de árbitros de fútbol uno de los *cateóricos* veían-doselas de hombre muy pillín, preguntó a un aspirante:

—Vamos a ver. Un delantero chuta sobre el goal. El balón parece que va fuera, pero tropieza con el larguero y allí se queda. ¿Qué haría usted?

El aspirante meditó sobre la extraña pregunta y lo hizo a su vez:

—El balón ha quedado quieto en el larguero?

—Le dijo el cateórico:

—Eso mismo. Y eso ¿qué es?

Hombre ¡un milagro!, contestó el aspirante dejándole *pegado* al autor de la *pega*.

Ciertamente la pregunta llevó la adecuada contestación.

Y, sin embargo, es indudable que en el fútbol se producen momentos curiosísimos y totalmente inesperados.

Algo por el estilo de lo que le ocurrió al Comité Nacional con un problema que le planteó un partido de campeonato regional.

Los delanteros se lanzaban sobre una meta que había quedado desamparada, por una demasiada arriesgada salida de su portero. El goal era inminente. El portero suplente que presenciaba el partido junto a la meta, no se pudo contener, se lanzó al campo y detuvo el balón, despojándolo cuando ya era el goal inminente.

El Comité Nacional falló que en adelante los porteros suplentes estén en mitad del campo, claro que por la parte de fuera.

No podía hacer otra cosa.

Peró ¿el árbitro qué hizo con aquel casi goal?

Pues lo que tenía que hacer. Tomar el balón y dar un *neutral*. Es decir, botarlo contra el suelo.

—Habrá quien diga:

—Debió dar goal.

El árbitro no podía dar goal porque para que lo fuese era preciso, indefectible, que el balón pasase por entero, no a medias, ni en su mayor parte sino por entero, entre los dos laterales y el larguero. Y no pasó.

¿Que fué por causas ajenas al juego?

Sí, es verdad, pero no se cumplió la regla. Se contaba este caso.

Faltan unos segundos para terminar el match. Chuta un delantero. El portero está en el suelo. No podrá detener el balón. De entre el público se escapa un perro que tiene la ocurrencia de cruzar por delante de la meta y llevarse la pelota impidiendo el goal que hubiese sido la victoria.

Pues ni más ni menos es el caso ocurrido en el tal partido de campeonato. Y perdón la comparación el nervioso portero suplente.

Para impedir casos semejantes se han ido tomando medidas, una de las cuales es esa del Comité alejando a los suplentes de las proximidades de sus metas.

Cierto que no es sólo este el caso ocurrido en España.

Hace años, en un partido de los llamados amistosos, acaeció algo muy parecido.

Junto a la meta de un Club, presenciando el match por hallarse lesionado, estaba el portero titular, el portero que más fama ha alcanzado. Le castigaron a su equipo con un penalty.

El titular dió una pequeña instrucción al portero que le suplía:

—Ponte un poco más hacia el otro lado, que de las proximidades de este poste me encargo yo.

Se recostó en el poste, por la parte exterior naturalmente, presenciando cómo tiraban el penalty.

El ejecutor de este que observó que el portero contrario se inclinaba de un lado, vió la cosa clara.

Se lo colocaría del otro. No se preocupó de darle violencia, sino de colocarle.

Salió el balón, se tiró el portero, no llegó, pero la pelota volvió rebotada.

Ha pegado en el palo, pensaron muchos.

Peró quien la había pegado era el portero titular que en aquel poste estaba como recostado. Puso su pie oportunamente.

La legislación portero es, pues, la que más tiene que preocupar al Comité Nacional, ya que de sancionar a los demás se encargan o deben encargarse los árbitros.

Así habrá que pensar en si es conveniente, como propone Escocia, ponerles un casco que les preserve de

ataques a la cabeza. Aunque si adoptan el acuerdo de imponer este casco protector pudiera ocurrir que los árbitros también lo solicitasen con adecuadas ampliaciones.

Por ejemplo, que tuviese unas espesas orejeras que les evitase el oír las palabras, no muy bien sonantes, que salen de los bancos del público y una coraza para cuando ellos tengan que salir por entre los de los bancos. Son efectivamente necesidades de los tiempos. Y que ya hacen temer por la integridad física del portero toda vez que se piensa de antemano en que puede necesitar sustitución.

Y esto a pesar de que los árbitros les han proclamado intangibles. Que si permitieran, como lo permite el Reglamento, que les cargasen, yo no sé lo que sería de ellos. ¡Acordémosnos de Inglaterra!

Si. Recuerdo aquella final, bien reciente, de la Copa Inglesa, en que el goal de la victoria se logró mediante una carga al portero que en la jugada perdió tres dientes.

Pobres porteros a quienes no se les perdona ni una pifia, cuando tantas pueden hacer impunemente los demás jugadores.

Y con estos hombres se ha llegado a tal inhumanidad que hasta en el penalty se les obliga a quedar inmóviles sobre la raya. Para que les puedan fusilar el tanto. Cuando el autor de la fechoría habrá sido otro compañero que puede que al final del tiempo le diga comentando el penalty:

—¿No viste cómo metía el pie?

—¿Por qué no te fuiste, pues, hacia la derecha? Hubieses impedido el goal.

José María Mateos.



Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines. No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo. GENERAL ALAVA, 2 LOS CATALANES VITORIA.

ITUN BERRIN

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO) Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria. Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación. Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10. En cubierta de piel, cortes rojos, 15. En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones A ve-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contraatados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

ALPINISMO

Grupo excursionista «Los Amigos de las Cumbres»

Extractamos a continuación el programa de excursiones que se llevarán a cabo este año por la nueva agrupación de montañeros vitorianos, en el caso de que llegara a obtener un minimum de treinta adhesiones.

Mes de mayo: Aitzorrotz, excursión infantil, 40 kilómetros.

Mes de junio: Txarrazo, por Orduña, 80.

Mes de julio: Kalamúa y Costa Vasca, por Lequeitio, 150.

Mes de agosto: Circuito de Aralar, 200.

Mes de agosto: Sobrón, Peña de la Mota, 90.

Mes de septiembre: San Lorenzo, por Valvanesa, 180.

Total de kilómetros recorridos, 780.

La excursión infantil se organiza en honor de los finalistas del Concurso del mismo nombre celebrado en el año 1930.

Hemos recibido las veinte primeras adhesiones y las diez restantes que como minimum necesitamos, tenemos la completa seguridad de que los remolones se apresurarán a enviarnos.

Otro día daremos cuenta de las adhesiones recibidas y del programa de «Los Amigos de las Cumbres», así como del aspecto económico y de los medios con que se atenderá al desenvolvimiento del citado programa.

Recordamos a los aficionados que deben dirigirse a las siguientes señas: Félix Alfonso, Dato, 22.

Por la Comisión organizadora, LUIS ACHAERANDIO.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Garage «La Unión»

FUEROS, 31 Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

JABON MAREIL FELIX LASCARAY VITORIA

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Para el alumbrado de la Virgen Blanca

Joaquín Ordoño, 1 peseta; Anita Zauste, 1; Miguel Angel Ordoño, 1; Mercedes Vélez, 0,50; Santiago Neira, 1; Inocencia F. de Neira, 1; Gloria Neira, 1; Salustiana Arana, 0,25; Lucía Cenzano, 0,25; Juana Iriarzun, 1; Luciano Páramo, 1; María Páramo, 1; José Ruiz de Gama, 0,50; Fructuosa L. de Haro, 0,50; Amparo R. de Gama, 0,50; María A. de Gama, 0,50; Jovita Iñiguez de Aréchaga y familia, 1; Pedro Montoria, 0,50; Ricardo Berlanga, 0,50; Candelas Azcona, 0,25; Tomás Arnau y Alonso, 0,50; José Urrutia, 0,50; Nicolás Lovera Velasco, 0,50; María Eraso, 1; Román Rodríguez, 0,50; Eulogia Rodríguez, 0,50; Viuda de Ulivarri, 0,25; Cristina Ulivarri, 0,25; Zoa Ulivarri, 0,25; Encarnación Ulivarri, 0,25; Jesusa Ulivarri, 0,25; Viuda de Goya, 1; Elvira Goya, 0,50; Jesusa Goya, 0,50; María L. Goya, 0,50; Blanca Goya, 0,50; Asunción Santiago, 1; Dolores Santiago, 1; Pablo Díaz, 0,25; Benita Pinedo de Díaz, 0,25; Irene Díaz, 0,25; Pepe Díaz, 0,25; Leandra Alvarez de Arcaaya, 1; Clemente Irujo, 1; Dolores Páridio, 1; Consuelo Irujo, 0,25; José L. Irujo, 0,25; Antonio Irujo, 0,25; María Cruz Irujo, 0,25; María Dolores Irujo, 0,25; Vidal Sanz, 1; Carmen Ugarte, 1; Mercedes Ugarte, 0,25; Vidal Sanz Ugarte, 0,25; Tomasa Irujo, 0,25; Mancia Irujo, 0,25; Felisa Irujo, 0,25; Teodoro López, 0,25; Teresa Vitoriano, 0,25; Teodoro López, 0,25; José María López, 0,25; Cristina Lecza, 0,50; Lino Latierra, 0,50; Aurelia Latierra, 0,50; Justa Latierra, 0,50; Faustino Latierra, 0,50; Ignacio Latierra, 0,50; Milagros Latierra, 0,50; Jesús Latierra, 0,50; Jerónima Luyano, 0,25; Un cavernícola, 0,25; Otro idem, 0,25; Otro idem, 0,25; Dionisia Ocio, 0,50; María Ocio, 0,50; María Mencia, 0,25; Carmen Sibila, 0,25; Luisa Sibila, 0,25; Mercedes Sibila, 0,25; Ruperza, viuda de Ronderos, 1; Rufo Lanza, 0,50; Juana Pinedo, 0,50; Leoncio Aravio-Torre, 1; Ignacia Aravio-Torre, 1; Javier Ibarra, 1; Asunción Ibarra, 1; Luis Ibarra, 0,25; Blanca Ibarra, 0,25; Jesús Ibarra, 0,25; José I. Ibarra, 0,25; María Cruz Angulo, 1; Jaime Ozores, 0,25; María Esperanza Heredia, 0,25; Jorge Ozores, 0,25; Blanca Guiz Heredia, 0,25; María Sol Rivaocoba, 0,25; Blanca Rivaocoba, 0,25; Blanca Tolosana Azcunaga, 1; María Díaz, 1; Lucía Unda, 1; Hortensia R. de Aguirre, 0,25; Norberta R. de Aguirre, 0,25; Fernando María Ruiz de Aguirre, 0,25; Lucía María R. de Aguirre, 0,25; María Luisa Urrea, 1; Señores de Luaces, 1; Jesús

Delegación de Hacienda de la provincia de Alava

Relación de los señores que pueden recoger en estas oficinas los títulos de la Deuda Interior al 1 por ciento:

- Doña Agueda Ochoa. Don Pedro Fernández Basterra. D.ª Guadalupe Martínez Zuazo. D.ª Isidoro Landa. Don Isidoro Ruiz y Fernández. Don Eugenio Olarte.

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos. HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país. Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data including interest rates and bond prices for various categories like Interior 4%, Exterior 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with financial data for the Bilbao market, including prices for various stocks and bonds.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 46,50 Libras 40,40 Dólares 11,86 Bonos oro 175,50 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900. CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14. 2.ª

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13 Teléfono número 1134 Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

En la Casa Social Católica

Gran mitin de afirmación católica

Numerosa concurrencia asistió al mitin que para el miércoles había organizado la Juventud Social Católica.

La presidencia fué ocupada por la Directiva de dicha Juventud.

EL SEÑOR MENDOZA

Don Luis G. de Mendoza, de la Juventud Social Católica de Vitoria, es el primero en hacer uso de la palabra, para prologar el acto y hacer la presentación de los otros oradores.

Mendoza, con briosos arreos, que nos dicen mucho de lo que en la propaganda católica promueve este jovencito, comienza su oración y dice que siente una sensación de dolor pensando por qué el contingente que le escucha, representación de los más en el número y en la fuerza, ha de estar supeditado a los menos.

Hace una breve historia del año mil novecientos treinta y uno. Alude después a las normas recientemente dadas por el Episcopado, y que debe seguir todo católico.

Se ocupa rapidísimamente del artículo de la Constitución referente a las Ordenes Religiosas y al laicismo en la escuela; y refiriéndose al primero dice que el párrafo de la Constitución relativo a este punto, es de una tiranía incomparable. ¿A quién sino a los religiosos se debe la rápida colonización de América, y todos los profundos estudios de las ciencias y la literatura?

El señor Mendoza fué muy ovacionado.

EL SEÑOR INCHAUSTI

A continuación habla don Anastasio Inchausti, de Bilbao.

Yo quisiera, en estos momentos — comienza diciendo — poseer esa belleza de palabra que poseen los grandes oradores, y con ella entretejer un ramillete que ofrecería a todas las vitorianas que me han concedido el honor de dirigirlas la palabra. Pero, mi palabra es un poco brusca, y, por ello, es voy a ofrecer lo que puedo y debo: mi voluntad y mi corazón, para la defensa de nuestra Religión.

Para hacer una síntesis del año 1931, comienza el 11 de mayo, recordando la dedicación del mes a la Madre de Dios.

Pasa a ocuparse de la Constitución, que apunala la institución de la familia, restándole a los padres el derecho natural que tienen de formar a sus hijos.

Después de esto viene la pena contra las Ordenes Religiosas. Y el señor Inchausti pregunta: ¿qué delito han cometido estos hombres? Y contesta con la labor constante de los religiosos en pro de la civilización y de la cultura.

Signe hablando de la Compañía de Jesús, y al preguntar el delito que cometieron, se contesta diciendo que si acaso fué el curar las llagas de los leprosos o el dar ingreso en España a los estudios de ingenieros electricistas, que no se conocían sino por allá.

Dice que la Constitución hizo dos castas de ciudadanos: los que la admitieron y los que no la podemos admitir. Por eso nosotros — dice — tenemos que formar el frente, hasta conseguir la victoria. En este frente habrán de colocarse todos los que defiendan con nobleza la religión. Todos han de venir a este frente con buena voluntad.

Dirigiéndose a los jóvenes, dice: Vosotros, que os encontráis todavía sin maleficar vuestros corazones, que tenéis todavía los sentimientos nobles, debéis ser el nervio de este movimiento y la avanzadilla del ejército católico. Pero para ello se precisa saber modelar el espíritu cristiano. Al final, el señor Inchausti fué muy aplaudido.

EL SEÑOR GARCIA

Se levanta a hablar don Demetrio García, de Navarra.

Tiene un saludo para los amigos y para los enemigos; y de éstos quisiera que estuviera lleno el salón, para que escuchen la voz de este pueblo hermano, — dice — de ese pueblo cavernícola, como éste: la voz de ese pueblo que, como éste, que, como Vizeaya que, como Guipúzcoa, ha cometido un delito; el delito de no quererse doblegar a la Masonería. (El primer párrafo del orador es acogido con una salva incesante de aplausos, y vivas a Navarra y las Vascongadas).

Hace mención a la organización de jóvenes navarros para la defensa de la religión.

Los adversarios dicen que los católicos queremos la guerra, y son ellos los que un día y otro nos pisotean y nosotros callamos.

No queremos la guerra. Pero, no podemos pasar por alto que un montón de audaces quieren decir que la España católica ha muerto; y nosotros les decimos una sola cosa: que el callar, o es de cobardes o es de traidores; y en Vasconia, que lo sepan bien, ni hay cobardes, ni hay traidores.

Dice que los momentos que atravesamos son de ayer, de hoy y de todos los tiempos, son consubstancial con el mundo. Pero, ahora, es que sucede una cosa. Es que ha habido unos años en que la espada de un General sostuvo la paz; y cuando se ha hundido una institución, algunos se llevan las manos a la cabeza. Muchos de esos, el día que nació la República se asustaron, no por los planes sectarios que traía, sino porque tenían que al lado de la revolución política viniera la revolución social; y lo que defienden no es sino los Bancos, donde tienen sus cuentas corrientes.

Por eso, nosotros, al decir que se estableció el régimen republicano, en España, contestamos de este modo: Importa mucho menos que la forma de Gobierno, el espíritu que influye las Leyes y la conciencia y la conducta de los que las hagan cumplir.

Hay todavía muchas gentes amigas de que haya paz, de que haya orden; pero, para que haya orden material, es necesario el orden moral; sin éste, ni hay orden, ni hay nada.

Hay no pocos católicos equivocados: esperan que todo lo hagan los de arriba, y ellos no hacen nada; y éstos son los que lo confían todo a un régimen político determinado.

Propugna el señor García por la unión de todos los católicos, sin distinción de la organización política a que pertenezcan; y dice que el querer identificar la religión con la política, como algunos quieren, haciendo que aquélla sea consubstancial con cualquier organización de carácter político, es una herejía y es un crimen.

Se refiere después al laicismo en la enseñanza.

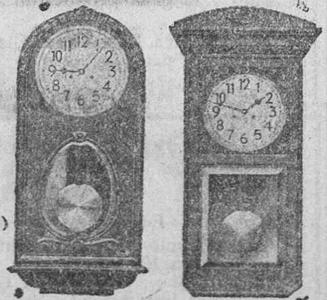
Y termina reiterando sus votos por la unión de todos los católicos y el ofrecimiento de su vida a la causa de Dios.

El señor García, que a pesar de estar conveciente de una enfermedad, arrebató con su brío navarro, fué objeto, al terminar, de una ovación clamorosa.

Venta

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guilarte, se vende la casa número 33 de la calle de la Paz. Se venderá bien la casa entera o bien la tienda y piso por separado. Precios y condiciones en dicha oficina. Arquillos, 9.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada.

Fundada en 1888.

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Crónica garcirrubiesca

Palacios de dolor y de muerte

Consideraba yo a los hospitales de construcción moderna como palacios suntuosos, y a los sanatorios particulares, como residencias alegres y coquetas. Cuando me hablaban de su régimen interno, lo hacían con cierto donaire elogiando las diversas comodidades del inmueble y los modernos procedimientos quirúrgicos, con lo cual nunca me hice idea del dolor de los pacientes ni de sus trágicos desenlaces. Y si alguna vez pensaba en ello, lo dejaba relegado a último término.

El aspecto sórdido y confortable del exterior parecía ocultar todas las amarguras que encerraba sus muros. Mas he aquí que la desgracia me ha obligado a conocer la verdad. He ingresado en un sanatorio donde he pasado unas semanas. También éste es hermoso, nuevo y elegante. Parece un hotel. Pasillos, vestíbulos y habitaciones acusan lujo y buen gusto. Es todo blanco.

Como si quisieran con tanta blancura infundir ánimos a los espíritus caídos. Y sólo consiguen un cruel contraste. La nota alegre con la nota triste. El dolor físico y moral es tan grande, que todo lo nubla y lo impregna de melancolía. Se oyen muchos gritos en los quirófanos y muchos lamentos en los cuartos: familiares que lloran desgracias irreparables y enfermos que gimen brutalmente por sus dolencias. Estas y el rodar lento de las camillas son las únicas señales de existencia humana que se perciben.

No hay ni una sola emoción corporal. Es todo penoso y prosaico. El único consuelo que se recibe es el de las monjitas: sencillos y resignados seres que Dios sostiene y los hombres se obstinan en quitar. Deambulan por las habitaciones despacito y silenciosamente, ataviadas con sus toquitos de almidón blanco y sus largos sayales de grandes pliegues.

Parecen ángeles que, en momentos de angustia agobiadora, estuvieran destinados a consolar al que sufre. Son un encanto. En instantes de terrible desesperación, se acercan al enfermo cariñosamente y con su místico verbo van derramando sobre sus oídos palabras, plegarias musicadas, que resiglan al cerebro y alivian al espíritu. Y lo hacen con un fervor, con una fe, ponen tanto de su corazón en lo que dicen, que los más despiadados se sienten buenos.

Diecisiete horas trabajan cada una y no cobran nada. Se advierte en su cuerpo cansancio y agotamiento y en sus ojos: sueño y desvelo. Y no lo dicen ni se quejan nunca. Son felices en esta vida pensando que podrán serlo en la otra. Las parece compensación demasiado grande para que digan nada. Y así un día, y otro y la vida entera, sin otra ocupación, sin otra distracción que las anime y conforte. Alma fuerte y bien templada, alma creyente, alma con inspiración divina hace falta para desaparecer del mundo en plena juventud y sumirse para siempre en estas mansiones del dolor y de la muerte.

También las enfermeras profesionales desempeñan una labor de mérito. Pero hay una diferencia tan grande entre sus maneras y las de las monjitas! Trabajan ocho horas y cobran diez pesetas. Lo mismo para el servicio de alimen-

mentos que para el de curas. ¡Sirven de tan distinta forma! Las enfermeras lo hacen maquinalmente, con desapego, con frialdad, como si fuera una labor accidental de la cual tienen que vivir. En cambio las monjitas en cualquier función ponen solicitud, amabilidad, atención extremada y cariño y amor que es el mejor bálsamo para curar las heridas del cuerpo y del espíritu.

Cecilio Garcirrubio.

Madrid. Sanatorio Victoria Eugenia 1931.

(Prohibida la reproducción).



Tres robos

Se han cometido dos robos la pasada noche en nuestra ciudad con las mismas características: Uno en la tienda que don Julio Santidrián tiene en la calle del General Alava y otro en el establecimiento de antigüedades de don Vicente Pérez Oyanguren, calle de la Florida.

En la tienda de don Julio Santidrián entraron los cacos por la puerta del portal, rompiendo candados, cerraduras y cerrojos, penetrando en el interior y dedicándose a vaciar cajas y revolverlo todo.

En la primera requisita que hizo el señor Santidrián notó la falta de unos veintiseis pares de medias de seda y posteriormente halló otro gran número de cajas vacías.

Es indudable que para cargar con todo ello han tenido que ir los ladrones provistos de sacos. Del hecho ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia y se han dado las órdenes para proceder a la busca y captura de los autores.

Del establecimiento de antigüedades de don Vicente Pérez, en el que entraron los ladrones por el mismo procedimiento de romper los cerreros de la puerta del portal, se han llevado un esmerino, esmaltado de oro, con rubíes y perlas; varios pares de pendientes con diamantes y unas arracadas de oro, a lo que el señor Pérez da un valor aproximado y por bajo calculado de unas dos mil pesetas.

En ambos lugares del robo los ladrones han desparramado por el suelo muchos objetos.

El vecino de Gurendes, Víctor Alejandro Angulo, ha denunciado que de las obras de la escuela nacional que se construye en dicho pueblo le fueron sustraídas varias herramientas propiedad del carpintero Ignacio Ayerbe Dorronoro que allí trabaja.

Dicha sustracción fué realizada penetrando el autor por una ventana del edificio en construcción, ventana que da a la fachada principal, la cual no pudieron cerrar por impedirlo un andamio.

La Guardia civil y el Juzgado de Valdegovia instruyen diligencias.

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por el medio que estimen mejor.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por el abono a un año, más una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a Vd. al finalizar el presente mes.

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523 Servicio a domicilio

Figuras misioneras vascas Fray Luis María Tuesta y Vega

Por su parte añade Joaquín Arraras en un interesante artículo sobre Cafarnaüm: «A los psicólogos que han considerado la tendencia a la soledad, como enfermedad de un espíritu en crisis, les ofrecería el caso de este hombre, joven aún, sonriente fácil a la charla, con un vigor moral inalterable que no fué a buscar el aislamiento por ningún impulso novelesco, sino por satisfacer una ambición de su alma que en ninguna parte se sintió tan gozosamente libre y tan felizmente acompañada como aquí. Dos beduinos le acompañaban en sus labores del jardín, de la huerta y de las ruinas de la Sinagoga. He aquí cómo describe el periodista español la morada del solitario de Cafarnaüm: «Ya en el segundo piso de la residencia, penetré en una habitación en la que un catre de hierro en un rincón y una jofaina en otro, destacaban más el desamparo. Un crucifijo sobre la cama; no había otra cosa sobre los muros blancos. Una silla por todo mueble. Otra habitación inmediata era el cuarto de estudio del franciscano. La mesa colmada de papeles y libros. Una modesta estantería con más libros, y el resto de la estancia bien holgada, limpia y desnuda... Pero trabajaba sin descanso en las obras de la restauración de la evangélica Sinagoga. Iniciadas éstas por el mes de febrero de 1926 bajo la dirección de un contratista alemán, para Pascuas de 1928 pudo el P. Luis concluir de meter en orden el interior de la Sinagoga, o sea las tres naves con el alfrío y sus galerías, de modo que centenares de personas podían libremente circular dentro de ella y admirar los preciosos residuos del pavimento y plataforma; y no siendo posible restaurar toda ella, prefirió acomodar los venerandos materiales restantes de tal suerte que resultase un museo sagrado.

Cinco años había pasado el P. Luis en su simpático Cafarnaüm sin apenas darse cuenta del clima tórrido, de las serpientes, de los escorpiones, ni de sus únicos compañeros: los lagartos, como él los llamaba, gozando de una paz y tranquilidad envidiables, cuando un triste acontecimiento vino a enturbiar las dulzuras de su vida solitaria.

A la parte oriental del referido Santuario y limitando con sus muros existía una aldea beduina compuesta de unas cincuenta tiendas con otras tantas familias y que viene a ser una prolongación de las ruinas de la antigua Sinagoga de un kilómetro de extensión poco más o menos. Pues bien. El supo a su tiempo, por confidencias de los mismos beduinos, aparte de un católico, que el Patriarcado griego cismático de Jerusalén estaba en tratos secretos para apropiarse de la mencionada aldea. Al instante informó a Jerusalén, pues la gravedad del asunto para los intereses de la Santa Custodia así lo exigía, y aun, no creyendo esto suficiente, se personó él mismo en Jerusalén con el fin de informar detalladamente al Custodio. Este, conociendo el alcance de la denuncia, estaba dispuesto a desembolsar la cantidad necesaria para adquirir todo aquel terreno, tanto más cuanto que el católico que estaba en tratos se-

cretos con el Patriarcado griego no tenía inconveniente en venderlo a la Tierra Santa, aparte de que ésta tenía el derecho de prioridad sobre los griegos.

«Pero qué sucedió? Mientras el P. Tuesta volvía de Jerusalén a Cafarnaüm, contento y lleno de esperanzas por la promesa formal del Custodio, un individuo y español, diciéndose amigo y confidente del dragomán del Patriarcado griego llamó a éste y de buenas a primeras le interrogó sobre las intenciones del Patriarcado respecto a Cafarnaüm. El dragomán, como era de suponer, lo negó todo rotundamente y no sabe si hasta con juramento; añadiendo que jamás el Patriarcado había soñado ni en adelante soñaría en tal cosa. Obtenida tan halagüeña respuesta, al individuo de referencia le faltó tiempo para ir a contárselo todo al Custodio, y éste de dirigir inmediatamente una carta al P. Luis en la que le decía que, según informes ciertos, no era verdad que el Patriarcado griego quisiera comprar las ruinas confinantes con la propiedad franciscana y que por lo tanto no había por que alarmarse. La indicación superior era clara y terminante: había que desistir de aquel asunto. Pero el tiempo se encargó de demostrar de quien habían partido los verdaderos informes, pues al poco tiempo el Patriarcado en persona, con su obispo, el papa de Tiberiades, con el flamante dragomán fueron a tomar posesión de las restantes ruinas de Cafarnaüm, privando a la Tierra Santa del legítimo derecho que sobre ellas ejercía. Este fué, seguramente, el ma-

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

yor contratiempo que sufrió el Padre Luis durante su larga estancia al frente del histórico Santuario. Pero su responsabilidad estaba salvada.

Con el fin de atender a su ya delicada salud y para ver si con el cambio de residencia experimentaba algún alivio en sus achaques, en el corriente año de 1931 se trasladó a Betfage, pero su, en su tiempo, robusta naturaleza declinaba hacia el ocaso, debido en gran parte a las continuas privaciones a que estuvo sujeta durante su accidentada vida en las Misiones de la Armenia, y todos los cuidados resultaron infructuosos. Y si, como él decía, para los musulmanes morir en Jerusalén es morir en el paraíso, y para los franciscanos morir en Tierra Santa es morir en el Cielo, él murió en Tierra Santa y en Jerusalén el 25 de agosto de 1931. Su nombre aparecerá humilde de gloria en el libro de honor de los héroes del país de Jesús: en el Necrologio de la Santa Custodia.

FIDEL DE LEGARZA.

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

Abrigos de piel y chaquetitas

C. ENRIQUE. Calle Dato, 35-2.º Acaba de recibir y presenta una magnífica y variada colección, TODOS MODELOS, que por su confección se distinguen, siendo sus precios sumamente ventajosísimos.

No confundirse: calle Dato, 35-2.º (la misma Casa de la Droguería del señor Calzada).

Horas de venta: de 11 a 1, y de 3 a 7.

Advertisement for Hispano Olivetti typewriters. It features the text 'Si..... pero la Hispano Olivetti es mucho mejor' and an image of a typewriter. Below the image, it says 'La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado. Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras. Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa. Servando González San Francisco, 18 Teléfono 1732'

Vitoria hace veintidós años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES a 8 de enero de 1910

Los médicos titulares interpusieron recurso de alzada en contra de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión del 7 del corriente, por el cual se crearon los quinquenios.

Los maestros rurales de Vitoria obsequiaron al Gobernador, a don José y don Jesús Velasco, López de Guereño y otros con diplomas artísticos, por las gestiones realizadas para conseguir el aumento de sueldo hasta 500 pesetas.

La Diputación acordó felicitar al Diputado a Cortes por Vitoria, don Aniceto Llorente, con motivo de la participación que tomó en defensa de las Provincias Vascaas en la sesión celebrada en el Congreso.

La comisión encargada de crear la Cocina económica acordó introducir algunas modificaciones en el edificio de la antigua Alhóndiga si se había de destinarse este edificio al nuevo servicio.

Por cuestión de falda discutieron dos sujetos en la Cuesta de San Francisco a las siete de la mañana, propinándose una buena serie de golpes. Intervino en la cuestión el guardia municipal.

Dió a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la esposa de don Alberto Viana.

Patinando en el Skating Rink, tuvo la desgracia de caerse don Tiburcio Pradera, produciéndose una herida en la cabeza.

Falleció doña Francisca Sáez de Arregui, viuda de don José L. de Eguino.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Rincón Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

- Nacimientos: dos varones y dos hembras.
- Defunciones: Felisa Saracibar y Barrio, 11 años, Cercas Bajas, 7.
- Clementa Abad y Tobía, 72 años, casada, Hospicio.
- José María Iglesias y Fernández, 3 años, Rioja, 10.
- Casimiro Martínez de Marigorta y Larrea, 70 años, viudo, Hospicio.
- Pedro Urtaran y Lafuenta, 65 años, casado, pueblo de Andollu.
- Francisca Vallejo y Ugarte, 84 años, viuda, Hospicio.
- Matrimonios: Lucio Urtarte y Ortiz de Zárate con Irene Sáez de Cámara y Aizpuru.

despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLÓGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 709.2. Termómetro seco del psicrómetro, 9.4. Termómetro húmedo, 8.6. Humedad, 89. Temperatura máxima, 13.8. Temperatura mínima, 9.2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.8. Estado del cielo, cubierto y nebuloso. Viento, fuerte SO. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 710.1.

Librería LINIGERO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras. Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares. Grandes novedades de Libros Diarios. Almanaque Bailly-Balliere con participación en la Lotería de Navidad. Último invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Pott, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

¡AHÍ VA ESOTRO ALLÁ EN LA MABANA...

Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes. GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS Casa SHIMMARTIN PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18 53

Quando compres un quinado Mira antes la etiqueta Que sea marca «San Roque» De lo que vende Ozaeta, Que te economizarás Muchos miles de pesetas.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor ROBINA, Dato, 21. Se advierte que solamente se

Termómetro seco, 4.8. Termómetro húmedo, 4.4. Humedad, 89. Estado del cielo, cubierto (llovizna). Viento, flojo N. NO.

—o—

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

No olvide usted; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS «JEIL».

PRECIO pesetas 1,75 el tubo. En Farmacias y Droguerías. Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante. PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Gran liquidación

de juguetes de todas clases, a la mitad de su valor

Virgen Blanca, número 2

(esquina a calle Correría)

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos: 509, FLORIDA (entre la Plaza de Toros) 874 - SERVICIO A DOMICILIO -

PROBADO POR LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES

IZQUIERRA

VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año 1850	Pesetas	1912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	»	234.050	Año 1915	»	10.079.122
Año 1900	»	858.092	Año 1925	»	15.388.618
Año 1905	»	160.897	Año 1927	»	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 9. Sábado.—Santos Pedro, Marcelino obispos; Antonio presbítero; Basilia, Marciana, vírgenes; Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionilla, Epicteto, Segundo, Félix, mártires.

San Julián, nació en Egipto en el siglo IV y fué tal su amor a la virtud que se consagró a Dios con voto de perfecta castidad. Por voluntad de sus padres se desposó con una santa joven, Basilia. El mismo día de las bodas le manifestó su propósito y tan bien lo entendió y correspondió Basilia que mutuamente se prometieron el vivir como hermanos para atender juntos a la consecución de la virtud y dedicarse a las obras de caridad. La carestía y mortandad que sobrevinieron sacaron a la luz su heroica caridad de la que murió víctima la santa esposa. Julián le sobrevivió y fué tal su virtud que mereció la corona del martirio que según se cree sufrió bajo Maximiano el 9 de enero del año 313. En Oriente han erigido muchos hospitales e iglesias en memoria de su nombre y de su virtud.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 1.º Virgen Blanca.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

Mañana, sábado, el turno segundo «San Prudencio».

EN EL CARMEN

Novena para los niños.—Dará principio en honor del Niño Jesús de Praga mañana sábado, día 9. Por la mañana a las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Milagroso Niño. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio y breve plática, intercalando los niños bonitos cánticos.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis. Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Viernes en los Jesuitas a las seis. Sábados en San Miguel a las seis y media.

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco.



Larramendi Hnos.

Ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA



«ROYAL»
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.261 66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.922.295 59 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE la casa número 25 de la calle Cuchillería, con un piso vacante. Informarán en esta Administración.

SE VENDE piso en sitio céntrico, recién terminado, llave en mano. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones para caballero, señora o señorita. Razón HERALDO, 2345.

SE VENDE una pianola de ocasión seminueva, de caoba, de las mejores clases. Informes, Arca, 1-1.ª derecha.

¿USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE VENDE auto «Buik», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

OFRECESE profesor matemáticas, Bachillerato, Ingenieros civiles.—Sur, 70, 2.ª derecha.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.ª (esquina de Fueros).

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:
General Alava, 9. Sastrería Vitoria

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra
DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

VITORIA, Viernes 8 enero de 1932

Información general

Los estudiantes madrileños promueven incidentes

El Nuncio de S. S. visita al ministro de Estado. Una carta de Marcelino Domingo al Sr. Maciá, atentado contra el emperador del Japón, Margarita Nelken escribe a Sanjurjo y éste contesta a la diputada

MADRID

Una carta de Margarita Nelken

MADRID.—El Sol afirma que ayer se decía en el Congreso que la diputada por Badajoz, Margarita Nelken había dirigido una carta al Director General de la Guardia civil con motivo de las apreciaciones que éste ha hecho en algunas declaraciones periodísticas respecto a los sucesos ocurridos en el pueblo de Castilblanco, apresurándose el general Sanjurjo a contestarle con otra.

Un decreto de 108 páginas

El periódico oficial correspondiente al día de ayer, no ha sido repartido hasta hoy, acaso porque en la imprenta no se pudo confeccionar todo él, pues sólo el decreto sobre la prórroga de los presupuestos generales ocupa 108 páginas.

Grave accidente en una fábrica

Esta mañana, en los talleres de la Sociedad Comercial del Hierro establecida en la calle de Mendez Alvarez, hizo explosión un balón de oxígeno, a consecuencia de la cual resultaron dos obreros muertos y varios heridos.

Los obreros de dichos talleres se hallaban en huelga y hoy reanudaron el trabajo.

Pasados los primeros momentos de impresión, pudo advertirse las consecuencias del suceso.

En el suelo yacía el cadáver del obrero José Xifre Alcaraz, de 25 años.

El otro obrero fallecido se llamaba Genaro Benedeno, de 27 años de edad, que presentaba gravísimas lesiones y llevado a la Casa de Socorro más próxima, falleció a los pocos momentos de ingresar.

También resultaron heridos los obreros Baldomero Almansa, Martín Pana y Antonio Pacheco.

Disturbios en la Universidad

En el interior de la Universidad se han producido esta mañana diversos incidentes entre los estudiantes.

Hubo varios vivas y mueras llegando ambos bandos a las manos, repartiéndose bofetadas.

Se dijo que se habían hecho tres disparos que causaron gran alarma; pero después pudo comprobarse que habían sido hechos por una pistola de la llamadas mataperros.

Maleantes detenidos

Han sido detenidos como maleantes Baldomero Burgos Castro, Francisco Crespo Galdos y Rogelio Hidalgo Gutiérrez.

ULTIMA HORA

Haya y Rodríguez sufren un accidente

MADRID.—El señor Azaña manifestó a las siete de esta tarde en el Congreso que los aviadores Haya y Rodríguez, que habían emprendido vuelo de regreso a España desde Fernando Póo, han caído por haber sufrido un accidente el avión.

Estos permanecieron varias horas perdidos y fueron encontrados a 300 kilómetros de Cautiella.

El avión sufrió grandes desperfectos; pero los aviadores resultaron ilesos.

Sobre los sucesos de Arnedo

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había llamado al señor Calviño que viniera a Madrid, para informarle de los sucesos ocurridos en Arnedo.

—Las versiones sobre tan trágico suceso son abundantes y sin visos de verosimilitud—añadió el ministro.

El señor Calviño continuará sus trabajos de investigación y por lo tanto, hasta que no deje terminada su labor no decidirá de acuerdo conmigo lo que ha de hacer.

Se suspende el Consejo

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia a qué obedecía la suspensión del Consejo.

El señor Albornoz contestó que únicamente a que venían celebrando durante la semana varias reuniones ministeriales.

Se le preguntó en qué estado se encuentra el proyecto de ley sobre secularización de cementerios.

Contestó que de haberse celebrado hoy el Consejo de Ministros, lo hubiese llevado a la reunión.

Dijo, por último, que mañana dirigirá una orden a los presidentes de las Audiencias, fijando normas para la celebración de los juicios orales.

El ministro de Estado a Ginebra

El ministro de Estado marchará a fines del mes actual a París, donde permanecerá dos días, trasladándose a continuación a Ginebra para tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Nuncio de Su Santidad visita al ministro de Estado

El Nuncio de Su Santidad estuvo a primera hora de la tarde en el Ministerio de Estado, donde permaneció hasta cerca de las dos.

El señor Tedeschini dijo a la salida que había ido a conversar con el ministro de Estado, y la conversación entrambos había sido vaga y en general sobre algunos problemas.

El señor Renaudel visita al ministro de Agricultura Toma de posesión

El ministro de Agricultura manifestó que le había visitado el diputado francés Mr. Renaudel, que ha significado un gran interés por la reforma agraria.

Le he dado sobre ella cuantos datos y explicaciones necesitaba. Terminó diciendo el Sr. Domingo que tropieza con dificultades la exportación de plátanos del archipiélago canario.

Esta mañana tomó posesión de la Subsecretaría de Obras Púlicas don Teodomiro Menéndez.

Entrega de la copia de una carta a los periodistas

El ministro de Agricultura entregó esta tarde a los periodistas la copia de la carta que ha dirigido al Presidente de la Generalidad de Barcelona, don Francisco Maciá.

No quiero, dice, ni con el silencio, soportar la responsabilidad de una táctica política que juzgo equivocada.

Desde las elecciones generales la izquierda sigue un camino poco acertado.

La izquierda sigue pensando que su misión es criticar y atacar, y no piensa que, en estas horas de responsabilidad para todos, la acción de republicanos y demócratas es sentirse colaborador de una obra común.

Después de reconocer los méritos y la labor del señor Maciá, añade:

A usted no puedo ni debo ocultarle que a la hora en que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto y, por consiguiente, la realización de sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque pide más? No. Porque no ha encontrado, después de la revolución, cordura suficiente.

Cataluña tiene lo que debe, porque habiendo oído a los románticos y a los idealistas, a los soñadores y a los exaltados, no ha visto a los gobernantes.

Y esta es, sobre todo, hora de saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter, limpieza de idea y conducta.

Estos gobernantes los dará nuevamente la izquierda cuando la responsabilidad de sus hombres sea más honda y permanente que la preocupación de la popularidad.

No obstante ese apartamiento del Directorio de la izquierda, el señor Domingo seguirá dentro del Gobierno como representante de Cataluña, dispuesto a servirle en todo momento.

PROVINCIAS

Una agresión

BARCELONA.—En la calle de San Justo, de Badalona, cuatro o cinco individuos, pistola en mano, salieron al encuentro de Daniel Sanedris, obrero, causándole varias heridas.

Se atribuye el hecho a una venganza personal.

EXTRANJERO

Atentado contra el cónsul italiano

PARIS.—Un estudiante italiano llamado Rikiski, hizo hoy varios disparos sobre el cónsul de Italia en París, hiriéndole en el muslo derecho.

Detenido el agresor, ha manifestado que atentó contra el cónsul porque éste le había impedido que diera lecciones de italiano.

Atentado contra el emperador del Japón

LONDRES.—Un cablegrama de Tokio dice que en el momento en que el emperador del Japón regresaba a Palacio, después de una revista militar, un individuo le disparó varios tiros.

El emperador resultó ileso y el autor del atentado ha sido detenido.

Nuevos detalles del atentado

TOKIO.—Se reciben nuevos detalles del atentado contra el emperador.

Según éstos, el atentado se cometió por un coreano de 33 años llamado Rikosko, que lanzó una bomba contra el coche en que el

Saus de Caballé

El martes 12 del actual volverá a presentarse en el escenario del Príncipe la gran Compañía de zarzuela de Amparo Saus de Caballé, que tan grato recuerdo dejó de su pasada y reciente actuación.

Se presentará con el estreno de «La Dolorosa» y «El pobre Valbuena».

La lista de Compañía es la siguiente:

Primer actor y director: Pedro Segura.

Maestros directores y concertadores: Francisco Palos y Gerardo Tomás.

Tiples cantantes: Gloria Alcaraz, María Vallojera y Monserrat Viladoms.

Tiples cómicas: Amparo Saus y Amparo Albiach.

Actriz de carácter: Amparo Viadem.

Segundas tiples: Carmen Cervera, Amparo Cervera, Rosario Navarro, Pepita Garriga, Teresa Taísa y Bibi Fortel.

Tenores: Ricardo Mavral, Francisco Godayol y Juan Culla.

Baritonos: Luis Fabregat, Plácido Domingo, Julián Sansinenea y José Oleina.

Primer actor cómico: Rodolfo Blanca.

Otro tenor cómico: Antonio Herivas.

Actor de carácter: Mariano Aznar. Actor genérico: Antonio Ripoll.

Acto:es: Antonio Caballero, Roberto Muñoz, José Badin y Vicente Taberner.

Trenta profesores de Orquesta de la Asociación Musical de Bilbao.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Maquinista, José Pérez; Avisador, José Soler; Sastrería, Peris Hermanos; Zapatería, López y Arbós; Decorado, Valera y Zabala; Apuntador, Santiago Cortada; Segundo apunte, Nicolás de Salas.

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Reunión pro-Estatuto

Como decíamos ayer los señores Laorden y Heredia asistieron a la reunión en nombre de la Diputación de Alava que en el Palacio de la de Guipúzcoa celebraron las Gestoras para ultimar detalles del Estatuto.

El señor Heredia nos manifestó que se había acordado celebrar la Asamblea de Ayuntamientos en cada una de las capitales vascongadas el día 31 del presente mes.

El emperador regresaba a palacio terminada la revista militar que acababa de hacer.

El emperador resultó ileso, y solamente un caballo resultó herido levemente.

El autor fué detenido inmediatamente y se le encontró otra bomba.

El atentado se verificó cuando el coche iba a entrar en palacio.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Durango don José María y don Valentín de Verástegui.

—A Madrid el capitán de Artillería don José Gómez López.

—A Córdoba don José de Ciria.

—A Barcelona don Ismael de Murga.

—De Amurrio el ex-diputado provincial don Emilio Chillida.

—De San Juan de Luz y de paso para Madrid don Antonio Aguilar.

—A Málaga don Adrián de Abreu.

—A Madrid don Jesús Montoya.

—Al mismo punto la señorita Paulina Linacero.

—A Bilbao don Santiago Pierrad.

—A Madrid don Rafael de Verástegui.

—A Toulouse la señorita María Teresa de Izardit.

—A Madrid el ingeniero de Montes don Prudencio de Verástegui.

—Han regresado de Oñate los señores de Zubia (don Francisco) y la señorita Mercedes Pecina.

—De Alicante y Madrid el inter-ventor del Estado don José Bravo Hernández.

—A Madrid don Ignacio Hidalgo de Cisneros.

LOS QUE SE CASAN

A las once de esta mañana y en la Basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz han contraído matrimonio la bella señorita Irene S. de Cámara, y el joven don Lucio Uriarte, ambos vecinos de Gopegui.

Ha bendecido la unión el virtuoso economo de dicho pueblo, don Secundino de Rezola, actuando de padrinos don Pedro Uriarte, hermano del contrayente y la simpática señorita Teresa Aibista, prima de la novia, firmando como testigos don Manuel Larrea y don Pedro de Miguel.

Terminada la ceremonia religiosa las contrayentes, familiares e invitados en gran número, se trasladaron al acreditado establecimiento de comidas de Adrián Padruzo, donde les fué servido un espléndido banquete.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para para distintas capitales.

AGRADECIMIENTO

La esposa y familia del infortunado don Moisés Francisco Repiso nos ruega, y con gusto complacemos sus deseos, que demos en su nombre las gracias a cuantas personas les han testimoniado su pesar por la muerte del esposo y padre, ya que, siendo tan considerable el número, se ven en dificultad para hacerlo a todos.

D. JOSE JOAQUIN DE AMPUERO

En Bilbao falleció ayer don José Joaquín de Ampuero, distinguida personalidad vizcaína que gozaba de gran prestigio en todo el país vasco. Era una de las figuras más destacadas

El Doctor Tauste

ha reanudado su consulta de TRES a SEIS, en la calle Manuel Iradier, número 62.

Gabinete Electro-Médico

RAYOS X Teléfono 1750

Inauguración de «Peña Vitoriana»

Mañana, sábado, se verificará la inauguración de los hermosos locales de la nueva Sociedad de recreo «Peña Vitoriana», acto al que, la Directiva ha tenido la atención de invitarnos, agradeciéndolo muy de veras.

A las tres de la tarde habrá Café de Honor, y a las seis de la tarde un Té-concierto por un cuarteto.

Durante el concierto se sortearán entre los concurrentes tres artísticos objetos.

Selección Avícola «VILLANDRANO»

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

VIENA TELEFONO 1144

EL DOMINGO, DIA 10 ENERO

Revancha de la festividad de los Santos Reyes

Especialidad Viena NOVEDAD Pan de Reyes

Selectos Roscos rellenos de Chantilly, Cabello de Angel, Almendra, Plátano, Pistache, Piña y frutas surtidas.

TODOS CON SORPRESA

Reforma de alhajas. Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

NUEVO TEATRO

HOY VIERNES. D. but de la gran Compañía de comedia de ANTONIO VICO Primera actriz: CARMEN CARBONELL

A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y MEDIA Estreno de la comedia en tres actos, de Rafael López de Haro, UNA CONQUISTA DIFICIL

Mañana sábado.-Estreno de la gran farsa cómica de Carlos Arniches VIVIR DE ILUSIONES

Ultimo gran éxito del Teatro Lara de Madrid

TEATRO PRINCIPE

EL MARTES.-DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA SAUS DE CABALLE

Con el estreno del maestro SERRANO «LA DOLOROSA» cantada por el célebre RICARDO MAYRAL

BUTACA HASTA LA FILA II, 3 50 PTAS. Y DESDE LA II A 28, 2,50 PTAS.

También estrenará «LA GUITARRA DEL FIGARO» del maestro donostiarra PABLO SOROZABAL